Año XI--Número 2.833 — SALTA — Juéves 28 de Noviembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . $ 1.50
En la campaña « . . . . . « 2.00
Número snelto del dia . . . . « 0.10
« « atrasado . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La cuestion internacional

Rumores alarmantes

GRAN MOVIMIENTO

DESPACHOS DE CHILE

Parece farsa

BUENOS AIRES, Noviembre 27, horas 5.55 p. m.—*Urgente*—En este momento acaba de recibir el ministro Alcorta dos despachos telegráficos enviados por Portela, los que han sido entregados inmediatamente á Roca, dando lugar esto á un gran movimiento que se nota en los circulos oficiales.

Sobre el contenido de dichos telegramas se guarda la más absoluta reserva, atribuyéndose á esto el motivo de los rumores alarmantes que circulan.

Telegramas de Chile que publican los diarios de la tarde, en su última edicion, anuncian que en Santiago parece que el asunto ha vuelto á complicarse.

Algunos personajes de ésta consideran que el asunto internacional vá convirtiéndose en algo parecido á farsa, pues durante dias se viene anunciando que todas las dificultades están vencidas satisfactoriamente, y que se espera de un momento á otro la contestacion favorable de Chile; cuando en el momento mas inesperado se recibe aviso de todo lo contrario.

En efecto: parece farsa impropia de la seriedad ñel asunto.

(Edicion repartida ayer).

El gérmen de las alarmas

Declaraciones tranquilizadoras

BUENOS AIRES, Noviembre 28 horas 11.15 a. m.—Por la centésima vez resultan desprovistas de fundamento las noticias de los diarios, con especialidad los de Chile, que anunciaban haber surjido nuevas dificultades en la tramitacion del asunto sobre caminos, precisamente cuando se esperaba con mas probabilidades de éxito una solucion satisfactoria y tranquila.

No ha ocurrido nada de nuevo, puesto que ayer no se ha tratado en nada la cuestion.

Lo que es probable es que hoy se reciba la contestacion del gobierno chileno, la cual supónese sea satisfactoria.

El gérmen de las noticias falsas y alarmantes está en la imprudencia con que la prensa de Chile recoge cualquier informacion sospechosa y borda sobre ella los mas variados y antojadizos comentarios, de donde resulta que la noticia qᵉ un rato antes era favorable al arreglo, se trueque momentos despues en alarmante y espectante, presentando la cuestion en el terreno vidrioso de un completo fracaso.

Ya el pueblo va cansándose de este sistema informal, que hace que se lamente aquí la poca seriedad de algunos hombres públicos de Chile que se aferran á cualquier cosa que ven publicada, y lamentan con igual razon la alarma que viene sembrando la prensa de Santiago.

—Tuvo lugar ayer la interpelacion hecha al ministro de relaciones Exteriores de Chile por el diputado Irarrazabal.

Fueron muy bien recibidas las declaraciones del citado señor ministro. Dijo que su gobierno se ocupaba de poner un término honroso á las reclamaciones, no solo sobre los puntos concretos que se conocen, sino de arreglar un *modus vivendi* general que evite en lo sucesivo nuevas reclamaciones, dificultades y complicaciones que den lugar á nuevas alarmas.

Estas ideas del ministro de Chile han encontrado favorable acojida en la cancilleria argentina, lo que pone bien de manifiesto que los dos gobiernos hállanse animados de un propósito comun de poner un término final á estas agitaciones periódicas que tan hondamente perjudican el crédito de uno y otro país.

Continuó el señor ministro diciendo que el empeño con que el gobierno de Chile procura establecer una inteli[gencia] cordial y efectiva con [la] Argentina, que despeje y encarrile la situacion de los dos paises, debe mantenerse inconmovible mientras el fallo del árbitro defina la cuestion pendiente.

Terminó el interpelado ministro diciendo que las ideas que acababa de manifestar eran la mejor prueba que podia dar el gobierno y el pueblo de Chile de sus anheles por la paz y tranquilidad que deseaba ver aplicadas al progreso económico de la nacion.

El diputado interpelante manifestóse satisfecho con las explicaciones dadas por el señor ministro.

Ellas son categóricas, en efecto, y dejan en el ánimo una buena impresion.

Lástima grande seria que luego viniesen nuevas postergaciones, nuevos tropiezos en el curso regular y armónioco de la cuestion.

Es de creer que no suceda eso, en honor á la importancia trascendental de esas declaraciones.

El padron permanente

PATRIÓTICA ACTITUD

Los seminaristas en el ejército

La cuestion municipal

AL CAMPO DE MAYO

El crímen de la calle Parco

EXONERACION DE MULTAS

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Noviembre 28, horas 3.10 p. m—La Cámara de Diputados ha aplazado el establecimiento del padron permanente al tratar de la reforma de la ley electoral.

Este aplazamiento es muy comentado y ha producido mala impresion en la opinion pública.

—Digna de todo encomio de parte del pueblo y de la sociedad es la actitud patriótica de la juventud de la república.

Fiel á la tradicion honrosa de sus antepasados y apenas sintiéronse movimientos bélicos, la juventud argentina en su mayor parte ha demostrado que en la hora del peligro sacrificarian sus vidas en defensa del honor nacional.

—Sábese que la Cámara de diputados insistirá en su sancion incluyendo á los seminaristas en el servicio obligatorio.

Por razon de esta insistencia, el proyecto volverá al senado, el cual se asegura que cuenta con los dos tercios de votos que se necesita para mantener la excepcion.

De manera que los seminaristas no prestarán servicio en el ejército, sino en el caso que no sigan la carrera eclesiástica y si la Cámara de diputados en su segunda revision acepta esta modificacion.

—Esta madrugada partieron con destino al Campo de Mayo, el Presidente Roca, el coronel Riccheri y otros jefes con el objeto de presenciar el simulacro de combate que dirijirá el coronel O'Donnell.

—El muchacho Leandro Grandan se ha declarado autor del crimen de que ha sido víctima la señora Albina Lopez de Novillo Agüero, siendo el móvil el robo de 85 pesos y algunas alhajas.

—Se ha resuelto exonerar á la empresa del ferrocarril Buenos Aires y Rosario, de las multas en que ha incurrido por las demoras sufridas en la terminacion del ramal de Carlota á Rio Cuarto.

—El ministro argentino en Francia ha sido autorizado para invertir la suma de 8.020 pesos oro en la adquisicion de 10 aparatos de iluminacion en las boyas de los canales que dan acceso al puerto de la capital.

—Entregáronse 20,000 pesos á la direccion de agricultura para gastos de la extincion de la langosta.

—Nuestra legacion en Londres comunica al gobierno que en Inglaterra causará mal efecto si aquí estableciérase cuarentenas para la importacion de ganado, en vez de una prohibicion absoluta.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 232.40 y cerró al 232.80 %.

EXTRANJERO

MÉJICO

Proyectos de la delegacion argentina

MÉJICO, Noviembre 28—La delegacion argentina tenia á su cargo el estudio de varios asuntos políticos, sociales y económicos.

Ha terminado ese estudio y el informe presentado ayer al Congreso Pan-Americano por los señores delegados de la referencia ha sido muy aplaudido por todos los miembros del Congreso.

Es un trabajo que revela laboriosidad y vastos conocimientos en las diversas materias que abarca.

El informe será impreso en los idiomas español é inglés, vista su gran importancia.

ESTADOS UNIDOS

Situacion del Istmo

NUEVA YORK, Noviembre 28—En la Secretaría de Estado se ha recibido una comunicacion del ministro de Colombia, á nombre de su gobierno, en la cual pide que el gobierno de la Union defina bien la autoridad de que se ha investido el comandante del acorazado «Yowa», capitan Teny, respecto á la situacion del Istmo.

INGLATERRA

Confiscacion de bienes

LONDRES, Noviembre 28—Informan de Durban, que el comité de Ultander ha pedido al general Milner, confisque todos los bienes pertenecientes á Krüger y al delegado boer Waimarans.

BÉLGICA

Bisnietos de Krüger

BRUSELAS, Noviembre 18—«Le Petit Bleu», publica un telegrama de África, en el que se da la cruel noticia de haber fallecido cinco niños, bisnietos del presidente Krüger, en uno de los campamentos reconcentrados de los ingleses, que van adquiriendo una luctuosa y atroz celebridad.

FRANCIA

Los actos de pillaje en China

PARÍS, Noviembre 28—Entrevistado recientemente el ex-ministro de Francia en Pekin, sobre la conducta de las fuerzas aliadas en China, dijo que los actos de pillaje y de saqueo á que se entregaron los aliados han sido realmente espantosos.

La legacion inglesa en Pekin vendió á fines de Setiembre próximo pasado, en subasta pública, todos los objetos procedentes de los saqueos efectuados por las tropas de India.

Numerosos misioneros protestantes norteamericanos despojaron sin escrúpulos el palacio imperial.

Terminó diciendo el ex-ministro, que en los abusos y atropellos que se imputan al ejército aliado, á los franceses les toca la menor parte.

ALEMANIA

Supresion del duelo

BERLIN, Noviembre 28—El Reichstaj eligió su vice presidente por unanimidad de votos al conde Stalber.

En seguida entró á discutirse un proyecto de ley suprimiendo el duelo entre oficiales del ejército aleman.

Varios oradores hablaron en favor del proyecto de supresion.

El diputado Bachins dijo que el asunto habia sido realizado en el ejército inglés, lo que implica que debe serlo en el ejército aleman.

Esta salida provocó hilaridad y ruidosas manifestaciones de desaprobacion es el Reichstaj.

RUSIA

Conferencia importante

SAN PETERSBURGO, Noviembre 28—Atribuyese mucha importancia á la conferencia que celebraron el ministro japones Marquis Ho y el de relaciones de Rusia Camrdorff.

ECOS

Las mañas de Chile

Subterfugios conocidos

Son conocidas las mañas de Chile. Sus enredos internacionales, sus complicaciones diplomáticas, tan frecuentes como insólitas, han tenido la virtualidad de poner en evidencia sus numerosos subterfugios, sus recursos de mala ley.

A Chile le pasa lo que á los veteranos del tapete verde, que en fuerza de la frecuencia con que usan y abusan de sus habilidades, llegan á hacer conocer su juego, proporcionando esa ventaja al contrario.

Chile es un jugador conocido en la carpeta internacional, donde es casi concíderado como un tahur de baja estofa, en mérito de sus múltiples trampas y de sus inconfesadas insolvencias.

Pero felizmente para los que con él tienen contacto, su juego no ofrece ya novedad alguna, como que todo lo ha hecho y todo lo ha intentado, desde apoderarse de lo ageno (Tacna y Arica) hasta faltar á sus compromisos mas solemnes, contenidos en solemnes protocolos.

Ahora que con toda justicia la República Argentina le reclama una legítima satisfaccion por los caminos construidos en la cordillera, vuelve á echar mano de un subterfugio del cual ya ha usado y abusa: la supuesta invacion argentina al Seno de Ultima Esperanza.

Déjese Chile de esos recursos de mala ley, que solo sirven para hacer mas odiosas sus maquinaciones y mas típicas sus caracteristicas.

No olvide que ya la paciencia del pueblo argentino se va agotando ante sus infinitos desplantes, y tenga presente ante todo que no engaña á nadie con sus invenciones.

¡Diga lo que quiere de una vez, que ya es tiempo y procederemos.

Correo de ayer

El general Capdevila

Ha tenido lugar una conferencia entre el vice presidente de la república doctor Quirno Costa y el general Capdevila.

Aunque nada de concreto se sabe sobre el objeto de esta conferencia, creese que ella responde á dar al general el mando de una division del ejército.

Manifestaciones tumultuosas

Los jóvenes del Club de Gimnasia y Esgrima, resolvieron desistir por ahora, de la celebracion de un meeting, por ser necesario, por altas razones de cultura, evitar que en las calles de Buenos Aires tengan lugar escenas belicosas, como las producidas en Santiago.

A este respecto, el correo de ayer ratifica el apedreamiento de la estátua de Buenos Aires y la vigilancia de la legacion argentina.

Es digno de tomarse en cuenta la actitud correcta de la juventud de Buenos Aires, y el grosero espectáculo de los que en Santiago proceden como gentes sin conciencia.

El conflicto chileno-argentino en Francia

Le Matin, reproduce un telegrama recibido de Valparaiso por *The Times* en el que dice que «una parte de la prensa argentina, por satisfacer necesidades políticas, publica artículos provocadores á Chile».

Agrega que la cuestion caminos no tiene importancia, pues estos han sido construidos en la Patagonia no estratégica.

Créese que este telegrama obedece á sugestiones diplomáticas.

La cuestion internacional

De escasa importancia son las informaciones que nos trae el correo de ayer, respecto á la cuestion internacional, despues de lo que nos tiene adelantado el telégrafo hasta la tarde del mismo dia.

La cuestion sigue su proceso, entre las alternativas de una inmediata solucion satisfactoria, y anunciada con un dia de espera, y luego, desvirtuada esta solucion por la frase de que la cuestion vuelve á agravarse.

Las numerosas conferencias celebradas no han dado hasta hoy otro resultado que el mantener los ánimos en plena espectativa.

Queda siempre abierto el campo de las conjeturas de mas reciente data.

Así por ejemplo, comunican de Santiago de Chile, por personas de alta significacion politica, que en los circulos oficiales no hay ni la mas remota idea de que pueda el asunto en cuestion producir la guerra, ni siquiera la ruptura de las relaciones diplomáticas.

Asegúrase que el mismo general Körner, conversando con varios periodistas, dijo que no creia en la posibilidad de una guerra, por que ambos gobiernos están animados de buenos propósitos.

El Ferrocarril comenta con satisfaccion las noticias que dicen que en la Argentina ha renacido la confiauza.

A pesar de todo, en los círculos navales y militares no se interrumpe la actividad en que viven desde hace dias.

Portela espera que en tres dias quede solucionado el asunto.

Los dias han pasado con resultado contrario, pues es sabido que léjos de la solucion definitiva, díjose que la cuestion habia vuelto á reagravarse, guardándose la mayor reserva sobre todo lo que se habia y se trata en las conferencias y en los últimos despachos telegráficos.

Se atribuye, por último, al presidente Riesco una declaracion de mayor plazo. Dentro de 15 dias todo habrá terminado, dicen que declaró Riesco: se habrá consolidado la paz, ó estallado la guerra.

En resúmen: aún no se ha arribado á nada en la cuestion internacional.

—*El Mercurio* desmiente que haya sido apedreada la estátua de Buenos Aires y dice que en la prensa del Plata reina un tono alarmista, demasiado nervioso, en el asunto reclamaciones.

Tambien desmiente que haya habido necesidad de resguardar la legacion argentina para ponerla á cubierto de los vejámenes de las turbas.

Generales arrestados, presos y vijilados

Es indudable que en la república del Uruguy no se andan con chicas.

Comunican de Montevideo con fecha de antiayer:

«El ministro de la guerra en persona, se presentó en el domicilio del general Máximo Tajes y ordenóle quedaba arrestado en su misma casa hasta nueva órden.

A la misma hora, los coroneles Pendola y Medina, arrestaron á los generales Arribio y Martinez en la fortaleza del Cerro.

Han sido presos tambien los generales Flores y Carámbula.

El general Vazquez negóse á acatar la órden de prision contra él, por ser presidente del Supremo Tribunal Militar.

Tambien han recibido órden de arresto los coroneles Rodriguez y Gutierrez.

Todos votaron en la convencion contra el acuerdo.

Se ha ordenado al jefe político del Salto que vigile al general Villar.

Dícese que estas medidas son á causa de que los militares infringen el reglamento, que les prohibe intervenir en política.

Del Brasil

Comunican de Rio Janeiro con fecha 26 del corriente, que «El Correo» insiste, vista la tirantez de relaciones entre Chile y la Argentina, en la necesidad de una intervencion amistosa por parte del Brasil, para impedir el rompimiento.

—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos «La Confianza».

La policía, al dispersar los grupos, recibió pedradas y tiros.

Resultaron numerosos heridos de ambos bandos.

Movimiento militar

Con fecha 26, comunican á «El Orden» de Tucuman, que en los primeros dias de Diciembre saldrán 20 oficiales y varios médicos para revisar á los conscriptos de la clase del 80 que forman el contingente:

El ministro calcula reunir 8000.

Por una nueva disposicion, todos los conscriptos estudiantes tendrán 20 dias de lisencia para poder rendir exámen

—El comandante Maligne ha redactado un reglamento de esgrima de bayoneta para la infanteria.

—Han seguido con actividad los preparativos militares.

—Roca y Riccheri visitarán hoy jueves el Campo de Mayo y presenciarán un simulacro de combate.

—Partió del Campo de Mayo á San Juan el 8 de infanteria.

—Nombróse al comandante Esteban Garcia, jefe de la seccion movilizacion y concentracion del Estado Mayor.

—Anoche salieron el coronel Fernandez Oro á San Juan y el comandante Ordoñez á Santiago

—Ayer se efectuaron con éxito maniobras militares en el campo de Mayo.

—La division que se trata de formar en Mendoza al mando de Fotheringhan, seria de 6000 hombres, en la mayoria conscriptos de las provincias del norte.

Pasarán de 6000 hombres los que podrán formar el total de la guardia de cárceles en todas las provincias.

Informaciones diversas

Los diarios independientes critican el nuevo protocolo.

Dicen que el pueblo está cansado de estos arreglos.

—El tono de «Tribuna» contrasta con la agresividad de dias pasados.

—El mismo diario elogia la canditatura de Godoy para la gobernacion de San Juan.

—«La Tribuna» de Roma, de última fecha, dice que la Argentina ha hecho adquisiciones de municiones y pertrechos en Italia.

Bolivia en pié de guerra

SUS ARMAMENTOS

Sábese ahora que Bolivia tiene ya en su poder unos 20.000 fusiles Mauser con una repleta dotacion de municiones; que tambien recibió treinta y seis cañones de campaña de tiro rápido, y que aun espera otros materiales complementarios para poner en pié de guerra unos 30.000 hombres en caso necesario.

Sábese tambien que el general Pando, actual presidente de aquella república, ha sido autorizado para invertir nuevas sumas de dinero con el fin de adquirir los elementos necesarios para la fabricacion de cartuchos y de proyectiles de cañon.

Y se explica.

Bolivia metida en el corazon de la América, con dificultades de todo género para proveerse del exterior de esos elementos ¿qué habria remediado con tener armas sin su respectiva provision de municiones y sin tener como fabricárlas?

Absolutamente nada.

La medida de referencia es lógica entonces.

Dentro de algun tiempo quizá no tardio, Bolivia se habrá militarizado regularmente.

El comandante argentino Rostagno ha dejado en la Paz la base de las instrucciones militares modernas. Y aunque no sean estas mismas las que la escuela militar boliviana siga, la reforma es indudable que allí obedece á los progresos del arte de la guerra moderna.

Hace mas de un año que la guardia nocional hace en Bolivia ejercicios doctrinales, habiendo cuerpos de infanteria que han sido vestidos y equipados por el comercio y el vecindario local.

Seguramente que Bolivia en la época presente no es la misma de 1879, militarmenie considerada.

SOCIAL

PLAZA 9 DE JULIO—Sigue siendo muy concurrido este sitio preferido de paseo. Las noches de *retraite* una numerosa concurrencia se pasea llena de entusiasmo, disfrutando de las auras perfumadas, que lleva en sus alas el hálito suave de las flores del jardin. La banda de música, floreciente en la actualidad por la competente y sábia direccion del señor Biela, brindó con partituras escojidas de ópera el oido deseoso de algo nuevo, de música de gusto. El señor Biela se está conquistando el aplauso unánime por el estado de adelanto y correccion en que la ha colocado en el poco tiempo que hace desde que se hizo cargo de la banda. El señor Biela es de aquellos verdaderos amantes de la música, á la que le dedica toda su alma. Por eso es que cuando hace ejecutar una partitura de ópera, la hace con *anima*, con *delicatezza*, como diria un italiano, y entónces es tambien su triunfo completo.

Entre las muchísimas señoritas que estuvieron anoche en la plaza, recordamos á las siguientes: Merceditas Figueroa, Mercedes Leguizamon, María y Felina Sierra, Clara Usandivaras, Elvira Usandivaras, Martina Llovet, María Antonia Bedoya, María Luisa Lopez, Panchita Patron Costas, María Valdez, Felisa Bavio, Milagro Latorre, Angelina Martinez, Rita Benitez y otras.

VERANEO—Para el Carril el Sr. Liborio Matos y familia.

EN EL «GRAN HOTEL»—He aquí el programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el establecimiento que nos sirve de epígrafe:

1º. «Rosa» (polka) A. Bolla.
2º. Hamburgo» (mazurka) Estudiantina
3º. «Gavotte Louis XV» A. M. Feahner.
4º. «Grandioso» (vals) A. Bolla.
5º. Fantasia para violin (El trovador) Singelée.
6º «Anfitrite» (mazurka) E. Becucci.
7º. «Aire antiguo» compuesto por el rey Louis XIII.
8º. Jeunesse Dorée (vals) E. Waldteufel.
9º. «Ojos negros» (polka) W. Bertolini.

REMITIDO

CRÍTICA INJUSTA

He leido en el diario de «La Razon» hace dos dias, una critica musical sobre los Hugonotes, y otras cosas mas y en esta forma, no es la primera vez.

Referente á los Hugonotes, costó al señor Biella nada menos que dos ensayos, para corregir los graves errores de armonia; pero no debidos á la pluma del gran Meyerber, sino á alguno que pretendiese ser del oficio, y supongo y estoy casi cierto que la persona que hace esa crítica, no puede ser sinó el mismo que pretendió asesinar el expartito de los Hugonotes. El criminal tambien confesó su *fesoria*.

Algunos creen que la audacia puede siempre seguir triunfando; pero no es cierto, pues tiene temprano ó tarde que caer, en su propio letargo. Porque?

Por que la verdad no se engaña jamás; pues, para criticar en esa forma, no solamente es necesario tener teoría musical, sino que en todas las instituciones es necesario tomar en cuenta muchísimas causas.

«Non te curar de los *lora*: ma guarda, é pasa».

Dante Aliglieri

Policiales

SIGUEN LOS HURTOS—Como se vé, ha entrado con furor en el mundo de los *cacos* apoderarse de caballos y ropas, pues desde hace dias no se registran en los libros policiales mas que denuncias de estas clases de robo, y si no se toman enèrgicas medidas con estos aficionados á lo ajeno, seguirán cundiendo como epidemia en nuestra ciudad.

Hoy se ha presentado Macedonia T. de Sanchez, domiciliada en las inmediaciones del rio de Arias, denunciando á la comisaría central, que el 22 del corriente le han sustraido ropas por valor de 6 pesos.

El sospechado como autor del hecho, se encuentra ya en la red policial.

EN LA CANDELARIA—Un vecino de la Candelaria nos escribe diciendo que en aquella villa se han cometido algunos crímenes sin que la autoridad policial haya tomado las medidas correspondientes, pues dice que en ocho dias han ocurrido los siguientes hechos.

«Al señor Pedro Guerrero le han dado una puñalada en uno de los costados, que lo tiene postrado en cama desde hace ocho dias y sabe Dios cuanto tiempo mas estará así».

«Al señor José Diaz le dieron cinco puñaladas que le han producido la muerte».

«A la señora Emilia Nadal de Molina hace ocho dias tambien fué herida en la cabeza, sin que hasta hoy haya podido sanar.»

«Todos estos hecho, agrega la carta del *vecino de la Candelaria*, han sido ya puestos en conocimiento del Gobernador de la Provincia y Gefe de Policia, á fin de que tome medidas tendentes á evitar queden envueltos en la impunidad los hechos enunciados, lo que se evitará tambien se sigan cometiendo otros análogos».

Si es cierto lo que se dice respecto á los hechos delictuosos que se enuncian, bien podria creerse que aquel lejano departamento está abandonado de la autoridad policial, porque no es posible aceptar otra idea sabiendo que hay un comisario que cumple con su deber.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio—Altos
428—Id

Pasto seco DE LA QUEBRADA
De pura alfalfa, ha recibido la casa de Manuel I. Avellaneda.—156, Calle España, 156. 6.—O. D. 6.

Lindas parejas de caballos
Para tiro ofrecen en venta los suscriptos, al contado, ó á plazos siendo firma á nuestra satisfaccion.
Los caballos estarán atados la mayor parte del dia, frente á nuestra casa y se podrán ver diariamente dos yuntas distintas.—*Urrestarazu y Cia.*
718 v. Dbre.

Semilla de alfalfa
De superior clase vende á precio módico «El Industrial», Ferreteria y Pintureria de Manuel I. Avellaneda.
Calle España 156—entre Florida y 20 de Febrero. 722 v. D. 20

Se arrienda
La finca «Chuña Pampa», situada en San Bernardo de Diaz. Los que se interesen, pueden verse en ésta con los suscritos—
Vidal & Martearena.
Salta, Noviembre 21 de 1901.
726 v. D. 21

Casa de Gobierno

NOTA REMITIDA — Deseando el gobierno de la provincia llevar á cabo las obras de salubridad, se ha dirijido al intendente municipal de esta capital pidiéndole el número exacto de casas y establecimientos industriales que abonen el impuesto de limpieza y luz eléctrica y el monto de los valores á que que alcanzan los referidos impuestos.

Registro Civil

Durante el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES — Martina Censasio, de 28 años, argentina, en la calle Lerma entre Alvarado y Caseros.

Anacleto Vivero, de 21 años, argentino, en el Cerro Nevado.

Matilde Quiroga, de 10 años, argentina, en el hospital.

Maria Calista N., de 20 años, argentina, en el hospital.

Un feto.

NACIMIENTOS—Varones 0
Mujeres 1.

Tribunales

JUZGADO DEL DOCTOR SARAVIA—Se ha discernido á D. Javier Saravia el cargo de tutor dativo de los menores Pio y Juan Pablo Ochoa, y se ha ordenado se ponga en formal posesion del cargo referido y expídanse los testimonios que se pidieren.

—En el juicio sobre comprobacion de edad de Cármen Carrillo Zambrano pedido por Dª. Eloisa N. de Carrillo, se ha ordenado se reciba la informacion supletoria que se ofrece.

—En el juicio sobre comprobacion de edad de Carmen Villarroel pedida por Dª. Delicia N. de Villarruel, se ha ordenado se reciba la informacion sumaria que se ofrece.

JUZGADO DEL CRIMEN — En la causa contra José María Vaca, por lesiones á Toribia Ceballos de Torres, se ha mandado sobreseer definitivamente en esta causa, art. 390 del Código Penal en materia criminal, con la expresa mencion que la formacion de este sumario, no perjudica el buen nombre y honor del procesado, quedando en completa libertad el acusado José José Maria Vaca, y se ha ordenado se conceda la fianza otorgada en su favor; librándose oficio al señor gefe de Policia y se ordena se archive el expediente y se dén los testimonios que se pidieren.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, Norte y Oeste, bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 232 %.

CIRCULARES—El viernes próximo serán habilitadas al público las oficinas de Correos y Telégrafos «San Gregorio», y «Orellanos» ambas dependientes del 4º Distrito y con horario limitado. El intercambio con dichas oficinas durante el dia de mañana 29 será considerado de servicio y aceptado gratis.

Para el mismo dia que la anterior tambien ha sido habilitada al público la oficina de Corres y Telégrafos «Royo Cortado» la que dependerá del distrito 6º (Cordoba). El intercambio con dicha oficina en la fecha será gratis.

ENCOMIENDAS POSTALES — Por el último correo llegaron para las siguientes personas:

M. Cutin, Rosa de los Rios, Laura P. de Anzoategui, Santiago Isella, Hermana Boticaria, Manuel I. Avellaneda, E. Von Dufa[...]

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 o|o más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Emulsión Scott
Alimento Completo.

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la Emulsión de Scott debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo.

De venta en las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

5 A

Andrés Ilvento, Carmen B. de Güemes.

CARTAS DETENIDAS—Hállanse en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Orlando Pileggi, Benjamin Leguizamon, María C. de Ugarriza, Carlos Torino, Teodoro A. Uriburu, Benjamin Cancoto, María Laurion, Guillermo Valdez, Arturo Simensen, Antonio Villegas (2), Francisca Gomez de Borgas, Bermudes y Cia., Cabrera Hnos., Pedro A. Gutierres, Trinidad R. de Saravia, Dolores Aibar, Mercedes Sardina, Rosario Fernandez, Felipe Grande, Julio Ponce.

NOTICIAS

En el Colegio del Huerto—Mañana á las 3 p. m. tendrá lugar en el Colesio de N. S. del Huerto una fiesta escolar con motivo de la distribucion de premios, cuyo programa es el siguiente:

1º—Himno Nacional Argentino, cantado por las alumnas internas y acompañado al piano por las señoritas Maria Sanmillan y Vicenta Oliveri.

2º—A la Patria (declamacion) por la señorita Ana Galmés.

3º—«A la Bandera» (declamacion) por la señorita Elvira Bridoux.

4º—Die Stumme von Portici. Marcha á 8 manos por las señoritas Vicenta Oliveri, Teresa Robles, Maria Sanmillan y Amalia Gurruchaga.

5º—Discurso alusivo al acto, pronunciado por la Sta. Vicenta Oliveri.

6º—«La envidia de mi comadre,» (diálogo) por las señoritas Erminia Saravia, Elvira Irady, Luisa Akemeir y Matilde Meregaglia.

7º «La Caridad de Dios» (recitado) por la señorita Teresa Robles y acompañado al piano por la señorita Maria Sanmillan.

8º—«La Gata y la Gallina» (fábula) declamada por la señorita Maria Machi.

9º—Vase (Pomone) por Waldteufel ejecutado por la señorita Maria Sanmillan.

10—«La desaparicion del siglo pasado» traji-comedia, en un acto, representada por las señoritas Francisca Paz (Siglo XIX), Maria Salaver (Siglo XX), Ana Galmés (Bello sexo), Vicenta Oliveri (La moda), Teresa Robles (La fé), Teresa Emanuelli (La Patria Argentina) Luisa Akemeier (Angel protector del siglo XIX) Maria Machi, (Angel protector del siglo XX) Mercedes Visuara (paje).

11—«Melodía» (declamacion) Sta. Amalia Gurruchaga.

12—«Las flores pálidas (declamacion) señorita Virginia Lindoso.

13—«Sirio» (Wals» ejecutado por la señorita Amalia Gurruchaga.

14—«A mi madre» (declamacion) señorita Matilde Meregaglia.

15—«Los dos géneros» (diálogo) señoritas Luisa Akemeier y Elvira Navarro.

16—«Ave Maria» por Marchetti, cantada por varias señoritas internas.

17.—«Plegaria á María» (Declamacion) señorita Teresa Robles.

18.—«¡Es el gato!» (Zarzuela) señorita Vicenta Oliveri, (abuela); Maria Peretti (nieta), acompañada al piano por la señorita Teresa Robles.

19.—«El retrato» (comedia infantil) representada por las señoritas Teresa Robles, Ana Galmés, y Elvira Irady.

20.—« Despedida del Colegio » recitado por la señorita Teresa Emanuelli y acompañada con el piano por la señorita Vicenta Oliveri.

21.—«Marcha Brasilera» por F. De-Mita, ejecutada por la señorita Maria Sanmillan.

22.—Distribucion de premios.

Emulsión Scott—Buenos Aires, Septiembre 30—Merece la atención la opinión del Dr. A. Puebla, quien escribe: En todos los casos, en que mis enfermos han usado la Emulsión de Scott, en la forma y tiempo que les ha sido prescrita por mí, el efecto tónico y reconstituyente no ha tardado en hacerse palpable, lo que demuestra la bondad de esa preparación tan generalizada.

Agua de «El Pedregal»—Con motivo del remate de esta finca, alguien ha circulado la especie de que es precario el goce del agua que tiene dicha heredad. En el Banco Hipotecario Nacional están los títulos; en ellos consta que en la posesion ministrada al propietario de «El Pedregal», se conmina al pago de costas, costos, daños y perjuicios á cualquiera que por cualquier causa, interrumpa el goce pleno de toda el agua que posee, desde entonces, con buen título y por sentencia, hacen mas de diez y ocho años; en abundancia, aún en la época de mayor seca.—X.

729 v. N. 30

Avisos preferentes

Tiro Federal Argentino

Se hace saber al público que desde la fecha queda habilitado el Polígono de Tiro, donde los que deseen ejercitarse en el manejo del Mauser pueden concurrir todos los días de 4 á 6 de la tarde.

Salta, Noviembre 27 de 1901.

739 v F. 1º LA COMISION

Dinero con intereses

Con garantía hipotecaria ofrece el suscrito por cuento de terceros—*Eloy Forcada*—Calle España número 220 entre Jujuy y 11 de Setiembre.

741 v D. 28—1ª pag.

Cortadores DE MATERIAL, SE necesitan en La Merced. Se pagarán buenos salarios—Verse con el suscrito en dicho punto—*Luis Argos.* 743 D. 15

PINTURERIA DE
Monserrat

AUBINE y Cia.

Pinturas, Barnices, Pinceles, Papeles pintados, Vidrios y Cristales, Artículos para dibujo, Varillas para cuadros

GRABADOS Y CROMOS

Artículos para billar

954 Victoria 954

(Agencia La Aurora).

54.v.N.26.

MAIZ EN VENTA

Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101. 709.v.Dbe.19.

Facturería "El Milagro"

Gran surtido en masas de todas clases, fuentes, bandejas y ramilletes, á precios sin competencia. Especialidad en turron y pan de Navidad.

Calle Libertad entre Corrientes y Urquiza.

738 p. ANTONIO CARBÓ.

Casa amueblada Se alquila una en San Lorenzo por un precio módico. Se encuentra situada en un punto central, tiene toda clase de comodidades y una hermosa huerta. En esta imprenta se dará razón. 736.D.23.

Documentos PERDIDOS—EN EL trayecto desde el pueblo de Cafayate hasta el del Carril de Chicoana, se ha perdido un lio conteniendo una hijuela, una boleta de compra venta, dos cartas y un poder.

Como estos documentos no pueden servir para el que los haya encontrado, se le ofrece una buena gratificación si los entrega en casa de Tristán Juarez, en esta ciudad y en Cafayate, en casa de la dueña Teófila Brachieri de Ulibarri.

En esta imprenta tambien pueden ser entregados dichos documentos.

732v.D.23

Conscriptos del año 80

En cumplimiento del Decreto del Gobierno Nacional que dispone la concentracion de los ciudadanos nacidos el año 80, los que deberán incorporarse al ejército el dia 1º de Diciembre próximo:

El Inspector General de Milicias

ORDENA:

1º Que el dia 30 de Noviembre se presenten al Cuartel del Cuerpo de Vigilantes todos los ciudadanos de la clase, que tenga su domicilio en el departamento de la Capital.

2º Que los domiciliados en los demás departamentos se presenten á la autoridad militar respectiva el dia fijado por los Sres. Coroneles.

3º Sea bajo las responsabilidades que para los infractores determina la ley.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

Gerónimo Aibar
Inspector de Milicias.

710 v Dbre. 10.

Café de Yungas y Coca

paceña fresca hemos recibido: fuertes partidas y vendemos á precios bajos.

723.v.D.21 *Vidal, Martearena y Cia.*

Semilla de alfalfa De clase superior vendemos en nuestra casa á precios muy baratos.—*Vidal, Martearena y Cia.* 724.v.D.21.

Samuel Heredia

—ALMACEN—

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.

Calle Entre-Rios esquina Florida.

Salta, Agosto 22 de 1901. 513.Ind.

JURADO DE RECLAMOS

Sobre patentes generales para 1902

Se previene á los contribuyentes de este impuesto, que habiendo entregado la comision clasificadora á este tribunal los cuadros de clasificacion, atenderá los reclamos desde el lúnes 25 de Noviembre y por el término de un mes, de acuerdo con el artículo 9º de la ley de Patentes.

Las solicitudes pueden presentarse en la sub-secretaría de Hacienda todos los dias hábiles.

El Jurado funcionará los dias lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 p m. en el local del Ministerio de Hacienda, durante el plazo señalado y, no oirá reclamos que se presenten despues del 25 de Diciembre próximo venidero.

Salta, Noviembre 19 de 1901.

725.v.D.25. EL JURADO.

Salame, Bondolia, Mortadella en Vejiga de primera.—Semillas de hortaliza y flores surtidas ha recibido el Almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza.

675 v D 5

Hotel Central de Juan Figueroa—calle Victoria 743—Buenos Aires. El más confortable y el mas económico de la Capital.

566—Ind.

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapéuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina»

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

ELECCION MUNICIPAL

CONVOCATORIA

El Presidente de la Municipalidad de esta Capital, en cumplimiento á lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del municipio de esta Capital á practicar elección para designar cuatro concejales en reemplazo de igual numero que terminan su periodo legal.

Art. 2º—La eleccion á que se refiere el artículo anterior, tendrá lugar el domingo 1º de Diciembre del corriente año, de conformidad á lo prescripto en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Art. 3º—Comuníquese y publíquese.

Salta, Noviembre 20 de 1901.

MIGUEL S. ORTIZ.

José A. Cabrera
Secretario

716 v. D. 1º.

COLEGIO NACIONAL

A los alumnos del Colegio Nacional en general

Se les hace saber que, por decreto de 30 de Octubre, se establece como obligatorio el exámen anual de idiomas extranjeros, debiendo, por lo tanto, los alumnos de 1er. año rendir exámen oral de francés y los de 2º, 3º y 4º, de inglés.

Los expresados exámenes tendrán lugar el dia 24 de Febrero próximo á las 8 a. m.

Los alumnos que no se presentaren en la fecha señalada tendrán que rendir este exámen en la próxima época reglamentaria del año 1902, sin cuyo requisito no podrán ser examinados en las materias propias de su curso.

A los alumnos de cursos normales

Se les previene que, de acuerdo con lo que establece el decreto de Noviembre 14, deberán rendir exámen de música, dibujo y gimnasia.

Háse fijado al efecto el día 2 de Diciembre á horas 8 a. m.

A los mismos

Se les comunica que el plazo fijado para la presentacion de solicitudes de beca es hasta el 31 de Enero.

A los que aspiren á ingresar al Colegio

Se les hace saber que deben comprobar estar aprobados en el 6º grado y tener 12 años de edad, ó en su defecto rendirán examen de aptitud ante una comision de profesores del colegio, debiendo siempre acreditar la edad indicada.

La presentacion de solicitudes en uno y otro caso se hará hasta el 15 de Febrero.

Los exámenes de aptitud comenzarán el dia 24 de Febrero á las 8 a. m.

A los aplazados

Se les comunica que los exámenes complementarios tendrán lugar el 24 de Febrero á las 8 a. m.—Salta, Noviembre 18 de 1901.—*El Secretario.*

715 v. Marzo 1º.

REGALO DE NAVIDAD

Como obsequio de Navidad **"La Proveedora"** ha comprado una cantidad de billetes de la Lotería Nacional, que regala á sus favorecedores.

No ofrece por lo tanto un premio mayor que es casi imposible de obtener, sinó que pagará todos los premios, desde el mayor hasta el mas insignificante, con que resulten agraciados los números que regala.

Como una vez verificado el sorteo, cobrará de la Lotería Nacional de Beneficencia, los premios que correspondan, no fija plazo para el pago; pagará en cualquier tiempo las participaciones que se presenten al cobro.

En los cigarrillos

MONTEVIDEO XXX de 20 Cts.

cada caja d 20 atados, lleva uno, con una participació en un billete de la Lotería Nacional del **MILLON** y en los cigarrillos

CRUCERO de 10 Cts.

la participacion es en un billete de la Lotería de **50.000** pesos, llevando tambien cada caja un atado con un número.

"LA PROVEEDORA".

Leon Duran.

BUENOS AIRES.

Agencia «La Aurora».—711.v.Dc.25.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMETIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con pronfitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

SEÑORA!! ...

¿Quiere Ud. ser hermosa?

¿Quiere Ud. embellecer su cutis y conservar su aspecto fresco y juvenil?

USE CON CONSTANCIA Y MÉTODO

Crema Lola Montes de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** LA CREMA LOLA MONTES LEGÍTIMA, alimenta el cútis, regenera los tejidos, EVITA Y CURA LAS ARRUGAS. Su uso constante y metódico dá al semblante un viso fresco, aterciopelado, suave, espléndido que denuncia juventud y lozanía. La dama que usa esta REINA de las cremas NO TENDRÁ JAMÁS ARRUGAS.

Juntamente con la CREMA LOLA MONTES debe usarse el POLVO JABONOSO VIRGINAL, AGUA MEDICADA y POLVOS MEDICADOS.

Crema Almendrina de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.**

ó

Almendrina (Líquida) Indispensables para blanquear y suavisar el cútis del rostro y las manos EVITAN Y CURAN LAS PASPADURAS DE LA PIEL Y DE LOS LÁBIOS. No tienen rivales.

Crema Hadaica de Avellanas de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** Elimina del cutis toda contaminación porvorienta y suciedad—previniendo así la formación de PECAS, PAÑOS, MANCHAS DEL CUTIS, BARROS, GRANOS, ETC. ETC.

Pasta Patafieu de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti.** PARA SONROSAR LAS MEJILLAS Y LOS LÁBIOS—Usada con discreción y al tenor de las instrucciones que se acompañen dá á las mejillas un tinte NATURAL Y FINO y al semblante una espresión de viveza incomparable.—Los ojos más espertos no podrán nunca constatar el uso de este vegetal en las mejillas de la dama que lo use, tan natural, tan suave es su tinte.

Señora!!! Los específicos LEGÍTIMOS de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti,** *han sido analizados y aprobados por el H. Departamento Nacional de Higiene*—pues NO SON PINTURAS NI ESMALTES—sinó preparados científicos—frutos del estudio y de la práctica de la

Dra. D. Wilckinson de Bruneti

(De la Universidad de Stantord de E. U.)

La primera y única argentina especialista de las enfermedades de la piel.

PARA EVITAR FALSIFICACIONES deben comprarse en Buenos Aires en el Consultorio de la **Dra. D. Wilckinson de Brunetti:** Calle Bartolomé Mitre 1145 y en Salta:

Botica Iemana de Erich von Dufay.
« Inglesa de Miguel Fleming.
« «El Fenix» de Máximo Tamayo
« del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

Curacion del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más energico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de EL CÍVICO el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.

NOTA—Para amueblar régiamente su ca a y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente.

655—Ind. *(Agencia La Aurora).*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cervecería Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

Mme. María de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres
1009—Ind

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo
"EL INDUSTRIAL"
FERRETERIA -Y- PINTURERIA
DE MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de articulos entre los que se pueden citar

Máquinas para hacer helados, de los mejores sistemas.
Cortinas de la India. Id pantallas de id.
Articulos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Articulos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remigton perfeccionadas. Útiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinceles, pomos, palitas, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y capsulas para embotellar.
Articulos de librería, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardin.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, taburetes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos mas modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea. Cunas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas; escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de zapo y de bochas.
Articulos de talabartería y lomillería: Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases, cortes para id de piola.
Articulos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Articulos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Alcuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Articulos finos de ágate ó granito.
Gran surtido de articulos de fierro enlozado.
Articulos de laton y hojalatería.
Articulos de almacen en general.
Té Lipton, té Elefante, té «Sol», Camelia, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, cognac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva. Aguas minerales, Krenderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Articulos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, apareadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maiz y semillas de alfalfa, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera.
Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras; etc.
Desgranadoras y quebradores de maiz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros.
Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 6 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, montaraces y trozadores.
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de coser varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Perchas y tohalleros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maiz, avena, etc.
Añil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de articulos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales para máquinas.
Aguarraz y kerosene
Barnices de todas clases y colores.
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, brones y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id marfil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potaza blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas.
Azufre en cañutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Bleck.
Dinamita Noebel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagia y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1/2 pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y tornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y madeeras.
Especialidad en fierros de herraduras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y articulos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azarcon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros articulos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE A SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

Ordenanza

LA MUNICIPALIDAD, ETC.

Art. 1º Créase un impuesto de inspeccion veterinaria, en la forma siguiente:
Por cada animal vacuno mayor pesos 0.25
» » » porcino grande » 0.25
» » » porcino chico,
lanar y vacuno menor » 0.05

Art. 2º Este impuesto deberá percibirse cuando quede establecida la inspeccion referida en el articulo 1º.

Art. 3º La intendencia presentará á la brevedad posible, un proyecto de ordenanza reglamentando este servicio.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Salta, Noviembre 16 de 1901.
SALVADOR MICHEL
José A. Cabrera
Secretario
Salta, Noviembre 19 de 1901.
Cúmplase—A. ZERDA.
Damian Figueroa
Secretario
720 v D 20.

Ordenanza

LA MUNICIPALIDAD, ETC.

Art. Despues de los ocho dias de publicada la presente ordenanza, queda absolutamente prohibido á todas las casas vendedoras de cajones fúnebres, el exhibirlos á la vista del público, debiendo concretarse á anunciarlos con un simple letrero.

Art. 2º Los infractores á esta disposicion, sufrirán una multa de diez pesos por la primera vez y treinta en lo sucesivo.

Art. 3º Comuníquese y publíquese etc.

Salta, Noviembre 16 de 1901
SALVADOR MICHEL
José A. Cabrera
Secretario
Salta, Noviembre 19 de 1901.
Cúmplase—A. ZERDA.
Damian Figueroa
Secretario
721 v D 20.

"La Colegiala" Esta importante obrita del doctor Bernardo Frias se encuentra en venta en esta imprenta.

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.
529—Ind.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.
Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594.v.N.28.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Legnizamon. Ambas reunen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.
Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.
637 v. N. 30. JOSÉ M. TAPIA.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.
Se provee de leña, pasto y leche.
Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.
Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.
Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—ROCCO DRAGANI. 620 v. Noviembre 30

5.000 pesos Se desea colocar en hipoteca, 5.000 pesos. Las personas interesadas deben ser enteramente garantidas y las propiedades no deben estar afectadas.
Para tratar, calle Florida Nº. 319.
733v.D.25

Dr. Bernardo Frias
ABOGADO
Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Pino tea machembrado
¡Evita los malos efectos de la humedad! De excelente clase vende "El Industrial" casa de Manuel I. Avellaneda.—156, Calle España, 156. 681.vD.6.

Casera SE OFRECE UNA PERSONA para atender en lo necesario en la casa de alguna familia que en la presente estacion veraniega se ausentare al campo, en la seguridad de quedar complacida en todo la familia que ocupe. En esta imprenta darán razon.

Asilo León XIII Se pone en conocimiento del público en general que se han establecido definitivamente en este Asilo de huérfanos los talleres de **carrocería, carpintería, sastrería y pintura.** Esperamos quieran favorecer á la casa la cual se encarga de la confeccion ó compostura de cualquier obra relativa á los ramos indicados, prometiendo hacerlo con PUNTUALIDAD, ESMERO y á **precios sumamente módicos** á fin de servir mejor á los intereses del público recibiendo de esto la atencion que reclama esta obra de beneficencia.—Mendoza, entre Córdoba y Lerma.—*La Direccion*
704.v.D.15.

¡Agricultores! EN LA FINCA «El Pedregal» se venden baratas herramientas, útiles de labranza y otros objetos necesarios á los agricultores, como alambre para cercos, chapas de zink etc. Tambien se venderán ganados de varias especies; el yeguarizo son de las mejores razas que pueden obtenerse aquí.—Puede tratarse allí con el capataz y en esta ciudad con el Dr. David Zambrano. 712. D 18

Café de Yungas De superior clase se vende en casa de Guillermo Augspurg.
706.v.D.15.

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general, que con ésta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba bajo la razon social Canals y Cia. en Chicoana, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Tomás Canals.—Salta, Octubre 25 de 1901.—CANALS Y CIA.

Frescalina! Frescalina!
Reemplaza con ventaja al *frescoral* por ser mas barata y fácil de emplearse.
Concesionario: MANUEL I. AVELLANEDA—156, Calle España, 156. 682.v.D.6.

Se vende ó se alquila UN canchon con puerta cochera en la calle Buenos Aires frente á la Escuela Normal.
Se vende el terreno esquina Buenos Aires y General Güemes.
Para tratar verse con Abrahan Echazú. 713 v Dbre. 18.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.
El corte y la confeccion es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

¡RUSIA!!

Por el vapor Sanson Price hemos recibido todo el surtido de verano, formas humanas que consultan la comodidad y el bien vestir de un caballero.

LAS SUELAS DE NUESTROS BOTINES JAMÁS SE DESCOSEN

Rusia con cintas	$ 11
Rusia con botones	» 11
Rusia con elásticos	» 11
Rusia Prusiano	» 11
Rusia (zapato)	» 10
Zapato (cuero de guante)	» 10
Zapato charol	» 10
Zapato charol—cintas y botones	» 12

Siempre libre de porte.—Garantimos cueros Rusia lo mejor
Mándese medidas de largo y empeine.

"IMPERIAL SHOE"—550 Rivadavia 550

R. GONZALEZ—Buenos Aires.
(Agencia La Aurora).

564.v.N.30.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.
ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS
TRIPE CORTADO MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.
El surtido se renueva semanalmente.
SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.
v Sbre.30.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., ademas de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

CARPINTERIA Y MUEBLERIA ESCANDINAVA

—DE—

Constantino Knudsen

CALLE URQUIZA (ANTES ENTRE RIOS) ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

Donde estuvo antes la carpintería alemana

TRABAJOS FINOS Y ESMERADOS

La casa se encarga de toda obra concerniente al ramo.—Prontitud en los trabajos y precios sin competencia.—Especialidad en muebles finos de toda clase, sillas entapizadas, sofás, etc. 696 v.F.13.

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION" "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO
(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderias generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?

TOMAD EL AFAMADO

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago,** dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?

TOMAD EL INSUPERABLE

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor Kilberg

DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?

TOMAD EL

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del higado, debilidad viril, menstruacion dificil, cúranse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes,** reconocido como tal por las principales autoridades médicas del pais y extranjeras, el:

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK

LUS BERTOZZE y Cia.

ÚNICOS CONCESIONARIOS

CALLE MAIPÚ 388—BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS **4.50** M/N.

La casa remite por su cuenta á las provincias todo pedido que no baje de 4 botellas. 669.v.Enero.2

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nºˢ. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jlicth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finisimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—To varias marcas en latas y en paquetes á 40 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡GRAN NOVEDAD!!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Genova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa m scatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Dátiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires entre Gral. Alvarado y Caseros

Aviso—**Cómoda casa para veranear**—El que suscribe ofrece, en Palmira, para la temporada de verano, una casa con todas las comodidades para una familia y á legua y media de la Estación Zuviría; proporcionándoles dos vacas lecheras á más un caballo para los mandados.—Ramón D. Sanmillan. Palmira, Noviembre 8 de 1901.—687.D.8.

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parejes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerías y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. Ramon Rojas.

Sociedad de ahorro mútuo
LA BOLA DE NIEVE

IMPORTANTES INNOVACIONES
EN EL BONO DE AHORRO

Esta sociedad acaba de establecer dos importantes innovacionese en favor de los subscriptores de sus *Bonos de Ahorro* y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y pago de *Mil pesos* por fallecimiento del subscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad ó directamente á la *Oficina Central, Cangallo 452, Buenos-Aires.* Necesitamos buenos agentes en las provincias. Condiciones ventajosas.

563.N.30 *(Agencia La Aurora).*

Depósito DE FRUTOS DEL PAIS de Tomás García—Venta de pasto seco de primera calidad á 90 centavos fardo, maiz 65 centavos 10 kilos, porotos y otros artículos, á precios módicos.—Caseros 171, frente á la Confitería del señor Legarribay.—695.v.D.12.

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante. **UNA VICTORIA** casi nueva de construcción sólida: se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 657 D.26.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga
de todo asunto ante el Gobierno Nacional

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

Pensiones, jubilaciones,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:
En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

REMATES

Por J. D. Soliverez

Importante finca
en San Carlos
BASE $ 8.666

JUDICIAL

El dia sábado 14 de Diciembre próximo á horas 11 de la mañana en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público por orden y disposición del señor juez de comercio doctor Augusto F. Torino, la notable finca denominada «Palo Pintado», ubicada en el departamento de San Cárlos, perteneciente á don Jorge Ruiz de los Llanos en la ejecucion seguida por el Banco Provincial de Salta.

Límites: Norte, propiedad de José Ruiz de los Llanos; Naciente, cumbre mas alta Cerro Morado; Poniente, rio Calchaquie y Sud: propiedad de Eleuterio Wayar.

Ha sido tasada en $ m/n 13.000.

Base de venta: *ocho mil seiscientos sesenta y seis pesos m/n.*

Aprovechar la oportunidad de colocar bien el dinero.

Por informes al suscrito—

J. D. Soliverez.

737 v. D. 13.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

REMATE DE GANADO

El dia 30 de Noviembre de 1901 á horas 5 p. m. en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera, procederemos á vender en remate público, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, el siguiente ganado, por ejecucion seguida por don J. Moisés Gutierrez, contra la sucesion de don Fulgencio Sanchez:

12 vacas con cria
18 » de cuenta.

Este ganado se encuentra en la finca «Aranda» departamento de la Candelaria.

Salta, Noviembre 22 de 1901

Oliva y Leguizamon

730 v N 30.

Por Oliva y Leguizamon
TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n **2535**
dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LÍMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el área total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposición dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n (2535 $ m/n), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación, serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art 3º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Riccio, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*

633—v. Enero 19.

Por Ricardo Lopez

SIN BASE—JUDICIAL

El dia 1º de Diciembre del corriente año, en mi escritorio Caseros número 167 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto del Banco de la Nacion Argentina:

EDICTO—El dia 1º. de Noviembre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero don Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros, con extension de cuarenta metros sobre la primera calle, por con cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita: al Norte, con los herederos de don José Faustino Lopez; al Sud, con la calle Caseros; al Este, con propiedad de los señores Lopez Reina y al Oeste, con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base.

Ejecucion seguida ante este Juzgado Federal y por orden del doctor David Zambrano. 717 v. D. 1º.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Mayo, las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Ahorros, en los dias 28, 29 y 30 del corriente año:

Rewólver imitacion Smith 104, reloj plata 810, id con cadena 404, id de oro, 5 mates chapados 776, id 1187, id 972, id 1110, id con bombilla 1015, id 857, id 1104, id mate plata, 6048, id 889, bombilla lisa 113, id 88, id 5962, id 785, id 652, id con bomba 418, id 5973, id 821, jarro espuelas y plato de plata 495, id monedas 1173, id 1097, id 689, id virolas 431, id cucharas 356, id 5932, id chafalonia 1162, un mechero dos anillos oro 1172, id anillo liso 196, 1049, id con piedra ordinaria 379, id 319, aros oro 5912, id oro y prendedor 6000, id prendedor 559, id alfiler 560, id chafalonia 288, cabezada chapada 5826, acordeon 5825, freno chapado 5871, id con riendas y cabezada 6141, pañuelo espumilla 876, id 213, id 6010, id 1020, catre elástico 328, corte casimir 492, 1 armazon, 1 prensa de copiar, 1 caldera. 703.v.N.30.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio de Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

... en contenta pagando el pico en efectivo

1012—

Por Pablo Saravia

Nº. hipt. 72¦0160 Série C

El dia trece de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca nombrada «Barrancas», situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de 125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, naciendo en la misma finca un abundante manantial que provee del agua necesaria para su irrigacion. Tiene una casa con varias habitaciones, corredores y otras dependencias. Posee un molino, al que están unidos dos departamentos con dos habitaciones en la uno, corredor, etc., como tambien una huerta con árboles frutales y otra casita mas para el capataz.

Límites: Norte, el rio de Pulares; Este, con propiedad de Gabriel Paz; Sud, con terrenos de D. Federico Toran, y Oeste, con terrenos de D. Benedicto Yañez y de D. Federico Toran.

BASE DE VENTA:
$ 4.541'046

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á 3.327 pesos 163 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 13 de Noviembre de 1901. 697.v.D.13.

Por José D. Soliverez

Nº hip. 106¦4991 Série D.

El dia veinte y ocho de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con varias habitaciones, corredor y demás dependencias, poseyendo tambien una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.—Límites: Norte, con la calle Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de doña Rufina Bejarano y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

BASE DE VENTA $ **2000**

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 2.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á pesos 1.580-869 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 2.000—Este remate se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Noviembre de 1901. 742 v. D. 28

Por Oliva y Leguizamon

Núm. hipº. 77¦3475 Série B

El dia **cuatro de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Gualiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigación, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 13.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 13.500 reducida hoy á $ 10.375—383 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 13.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus

Aviso iniciado el dia 4 de Noviembre de 1901. 672.v.D.4.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipotº. 73¦3170 Série C

El **dia catorce de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada "Ojo de Agua", situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de sesenta hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, poseyendo rastrojos cercados con tápia y rama con sus divisiones interiores destinados para cereales.—Posee un abundante manantial propio, del que se provee la finca del agua para la irrigacion.

Límites: Norte, con terrenos de don Benedicto Yañez; Este, con la finca "Barrancas"; Sud, con el mantial "Ojo de Agua", y Oeste, con el camino á Sumalao.

BASE DE VENTA
$ 2.742·030

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 3.000 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á 2 296 pesos 300 milésimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 14 de Noviembre de 1901. 701 v. Dbre. 14

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 16¦425 Série Préstamos Convertidos, Ley 2.842

El dia **cinco de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada *"Calvimonti"* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 3500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte; es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo diez y ocho grandes potreros, de los cuales ocho están alfalfados y diez destinados para plantaciones de tabaco y otros cereales, todos cerrados con buenos alambrados. Tiene abundante agua para la irrigacion; en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Posee tambien una magnífica casa de construcción moderna de cal y ladrillo, con veinticinco habitaciones con galerías en el interior y exterior, patios, azotea y demás comodidades necesarias, como tambien otra casita con tres habitaciones, corredores, un gran galpon con techo de zinc y madera, teniendo además varias casitas para arrenderos, que existen en número de treinta mas ó menos.

Límites: Norte, el rio de la Quebrada del Toro, que la divide con la finca de «Sumalao»; Sud, la estancia antigua del Bañado; Este, el rio de Arias y Oeste, terrenos de D. Segundo Burela y Dª. Ana Ruiz.

BASE DE VENTA:
$ 74.696'339

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 58.750 en Série Préstamos Convertidos Ley 2842, que reconoce la propiedad reducida hoy á 50.093 pesos 633 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 58.750.

La base fijada, comprende lo que la propiedad adeuda por servicios atrasados, intereses penales, gastos y derechos fiscales á la Provincia.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Noviembre de 1901. 677.v.D.5

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr David Saravia, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes lincados por fallecimiento de D. Manuel Villada, para que durante ellos, se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter. Salta, Noviembre 25 de 1901—*David Gudiño*, E. S. 735v.D.25

En el juicio sobra deslinde mensual y amojonamiento de la estancia «Malvalay» ubicada en el departamento de Anta, solicitada por el señor Luis Peyroti en representación de Ricardo Lievers cuyos límites son los siguientes: Por el Norte, con propiedad de Felipe Matorras, Molina Hnos., Dámaso Z Imasan y otros; por el Este con propiedad de Figueroa Hnos.; par el Sud, con propiedad de J. B. Soler; por el Oest con propiedad de Bautista Escajadillo, situada al lado de la estancia denominada «Trampa del Toro» sobre los bañados de los ríos «Dorado y del Valle» se propone como perito para la ejecución total de las operaciones solicitadas al agrimensor público D. Hector Chiostti. El señor Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. David Saravia, ordena se cite previamente por edictos durante tres dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuyas operaciones se solicita. Salta, Noviembre 21 de 1901.—*David Gudiño.* 734v.N.30

En el concurso de D. Bautista Wierna el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa ha ordenado por decreto de 5 de Noviembre del corriente año se ponga en oficina por 15 dias la cuenta de administración presentada por el Siddico de este concurso y se publiquen edictos por el mismo término haciéndose saber á los interesados.—Salta Noviembre 18 de 1901—*Ramón López*—Secretario— 727 v. 18 Dbre.

En el juicio sucesorio de doña Tránsito Castellanos, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Noviembre 20 de 1901—Autos y vistos:—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de doña Tránsito Castellanos, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho a esta sucesion se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter —David Saravia—Ante mi—*David Gudiño* Salta, Noviembre 20 1901—*David Gudiño.* E. S. 728 v D 22.

En el juicio ejecutivo que sigue ante este Juzgado D. Nicolás Arias C. contra D. Miguel Fortunato por cobro de pesos, se ha decretado lo siguiente: «La Merced, Noviembre 16 de 1901.—Vista la esposicion que antecede, este Juzgado ordena: Por el poder presentado téngasele. Dáse por reconocido el documento que se ejecuta y declárase rebelde á D. Miguel Fortunato, de acuerdo con el Art. 389 del C. de Procedimientos. Publíquese este decreto por edictos en los diarios «La Razon» y El Civico durante cinco dias.—Notifíquese—*Luis Araoz*, Juez de Paz.»—Lo que se hace saber á D. Miguel Fortunato á los efectos de ley.—La Merced, Noviembre 16 de 1901.—*Luis Araoz*, J. de P. 724.v.N.30

En el juicio sucesorio de doña Dolores Cantoya el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter—Salta, Noviembre 16 de 1901—*David Gudiño*—Strio.

719 v D 20.

Por resolucion del señor Juez Dr. David Saravia de fecha 11 del corriente, se cita por edictos á todos los interesados en la sucesion del Sr. Gomez Rincon, por el termino de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Noviembre 12 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 691 v D 12.

En el juicio ejecutivo seguido por don E. C Arredondo contra don Esteban Quintana, el Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Octubre 19 de 1901. —Y vistos estos autos en la ejecucion seguida por D. Manuel L. Sanchez, en representacion de D. Escolástico C. Arredondo, contra D. Esteban Quintana por cobro del valor del documento de fs. 1—Y considerando que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, segun consta por las diligencias corrientes á fs. 8, 18 y 19 á 20 siendo citados posteriormente de remate con las prevenciones del art. 446 del C. de Proc. C. y C., sin que el ejecutado se haya opuesto deduciendo excepcion alguna legal dentro del termino que le acuerda el art. citado, como puede verse por el informe corriente á fs. 24 vta —Por tanto y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 429 y 460 de la ley de Proc. C. y C, ordeno se lleve adelante la ejecucion, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Aisina y procurador Sanchez en las sumas de ciento veinte y cincuenta pesos m/n. respectivamente: debiendo notificarse la presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.» -En consecuencia, el suscripto Secretario notifica á D. Esteban Quintana la presente sentencia por medio de este edicto.—Salta, Noviembre 13 de 1901 —*Ernesto Guibert*, Secretario.

Por disposición del señor Juez de Comercio se publica el siguiente auto recaido en la solicitud de quiebra del comerciante D. Waldino Goytea:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Autos y vistos: Por presentado con el balance adjunto, y por lo expuesto en este escrito, declárase en estado de quiebra al comerciante D. Waldino Goytea.—Nómbrase síndico provisorio y depositario de los bienes al comerciante número 2 de la lista de Sindicos señor D. Emeterio Huerta.—Procedase á la ocupación judicial de todos los bienes, libros y papeles pertenecientes al fallido —Retóngase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo, á los fines de ley, á cuyo efecto líbrese oficio al señor gefe de correos y telégrafos de esta seccion—Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general de verificación de créditos que tendrá lugar el dia 13 de Diciembre próximo, horas diez antes meridiano con la prevención de que ésta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran y que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes.—Intímase al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del termino de veinte dias.—Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa. —Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposición de este juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan—Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el dia seis del presente, fecha de la solicitud de quiebra.—Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias—Repóngase los sellos.—Augusto F. Torino—Ante mí Ernesto Guibert Secretario.

Salta, Noviembre 8 de 1901.—En mérito de lo informado por el Receptor del Juzgado y por ausencia del señor Emeterio Huerta, nómbrase síndico provisorio para este concurso al tercero de la lista de Síndicos señor Feliz Usandivaras posesiónesele del cargo, previo juramento. Torino—Ante mi E. Guibert.— Salta, Noviembre 9 de 1901 —E. Guibert—Srio. 691v.Dbre.13

Por el presente se cita á todos los interesados en la sucesión de D. Damian E. Figueroa, para que dentro del termino de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos en virtud de órden de Juez Dr. David Saravia, secretaria del suscrito—Salta, Noviembre 11 de 1901.—David Gudiño 6?3-D11

Por el presente edicto se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en las sucesiones de D. Tomás Tomassini y María Stocco de Tomassini paro que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito.—Salta, Noviembre 27 de 1901.—Ramón Lopez, secretario. 740v.Dbre.27

En la ejecución Rojas y Becker en liquidación contra D. Pedro Bocaccio se ha proveido lo siguiente:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Por presentado citese á D. Pedro Bocaccio con el objeto de practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento de fj. 1 bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en su rebeldía; y en vista de lo manifestado en la última parte del presente escrito y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 429 y 90 del C de P. C. y C. hágase la citación por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad. Repóngase el sello—Augusto F. Torino.—Ante mi: E. Gulbert.—El suscrito Escribano Secretario, notifica por medio del presente edicto al Sr. D. Pedro Bocaccio —Salta Noviembre 7 de 1901.—*Ernesto Guibert*, S. 688v.D.5

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Francisco Rasso, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito. Este edicto se publicará durante el mismo término en los diarios «El Argentino» y El Civico —Salta, Nbre. 8 de 1901.—Ramon Lopez. 690v.D.9

Por el presentado con los documentos que acompaña el Sr. Nasario Gamboa iniciando juicio posesorio de la casa situada en la calle Entre Rios (hoy General Urquiza) núm. 209, citese por edictos en el diario "El Argentino" por el término de treinta dias á los que se consideren con derechos á la posesión pedida para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, art. 520 del Código de P. C. y C.—Esta propiedad limita: al Norte, con la calle Entre Rios; al Sud, con los herederos de Mariano Reyes; al Este, con Luis Ortelli, y al Oeste, con Hilaria Valdiviezo.—Lo que se hace saber por el presente edicto.—Salta, Octubre 29 de 1901.—Figueroa—Ante mi: *Ramon Lopez.* 674 D.5.

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Código Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6¦1901.—*David Gudiño*, E. S. 686.My.S.

En el juicio de Concurso Civil de acreedores formado á los bienes de don Jorje Arjona se ha proveido lo siguiente: Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursados los bienes del señor Jorje Arjona y por constituido el domicilio que indica á los efectos del mismo Nómbrase síndico de este concurso al Dr. don Juan Tomas Frias. —Hágase ocupación de todas las pertenencias del deudor de los libros y papeles relativos á sus negocios.—Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Notifíquese este auto al deudor y ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal. —Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y El Civico por el término de 30 dias.—Salta Octubre 29 de 1901 —Ricardo P. Figueroa—Ante mi: R Lopez— Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Noviembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio. 678.v.D.5

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Carlos Araoz para que durante ellos se presenten á hacerlos valer.—Salta, Noviembre 2 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 670 v.D.s

En el juicio testamentario de D. José Manuel Mamani, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, ha ordenado se cite por edictos durante treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten á hacerlos valer bajo de apercibimiento de ley.—Salta, Nbre. 14 de 1901. —*David Gudiño*, E. S. v. 707.D.15

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10 x 12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO

SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida; lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda.

1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar